



MARI CARMEN LÓPEZ
Regidora no adscrita

ORGANICÉMONOS PORQUE EN CORNELLÁ PODEMOS

Estreno esta columna en la revista municipal explicando brevemente mi situación y la de Podemos en Cornellá.

Gracias al impulso de Podemos, en 2015 entramos en el Ayuntamiento 5 personas en una candidatura denominada CeC-CpC que no ha dado el resultado esperado ya que 4 de las 5 concejales/as forman parte de AEC vinculado a las CUP, que aprovechó ese impulso de Podemos para formar esta candidatura, de esa forma entrar en la institución y que ha pasado por 2 rupturas. La primera en 2016 en la que decido abandonar el grupo por graves discrepancias al no seguir este, la línea política de Podemos, pasando a ser regidora no adscrita y de esa forma defender los principios de mi partido. En 2018, el grupo se divide en 2 candidaturas: AEC/CUP-Piratas con 3 regidores y CeC con 1 regidor. Todos ellos posicionados al lado proceso independentista al cual desde Podemos respetamos pero no compartimos. Somos una fuerza no independentista, que defiende el derecho a decidir en un referéndum pactado y con garantías. Vista la línea política y forma de organización que seguida en esta candidatura que no representa a Podemos (que quedó diluido e invisibilizado) creemos de vital importancia recuperar este movimiento en nuestra ciudad para que realmente en este Ayuntamiento se defiendan las políticas de nuestro partido, además de poder hacerlo en un espacio común y sumando con las fuerzas llamadas "amigas".

Trabajamos para impulsar un Círculo operativo, amplio y conectado con el resto de Círculos de Podemos tanto en el Baix Llobregat como en el resto de Catalunya. Cumpliendo y respetando escrupulosamente los estatutos y normas que nos dimos ente todas las personas inscritas en Podemos y de esa forma trabajar desde la base, en la calle y en contacto con la gente.

Y eso hacemos. Recogemos las peticiones de colectivos sociales y ciudadanía que lo soliciten. Ponemos en práctica el lema de un pie en las instituciones y mil en la calle. En Octubre entre otras peticiones transmitimos la voz del colectivo de Vetlladoras que pidieron apoyo al pleno y enviaron el siguiente mensaje: "Trabajamos con niñas y niños con NEE y damos apoyo como Educadoras especiales. Nuestra petición es pertenecer al departamento de educación como personal laboral, puesto que nuestra tarea se lleva a cabo en las escuelas públicas en horario lectivo, no como hasta ahora que este servicio es un servicio externalizado por empresas privadas". Son trabajadoras poco valoradas, de empresas subcontratadas que hacen negocio a costa de lo público y que ello deriva en precariedad para ellas y sus familias, y en consecuencia un servicio deficitario para niños y niñas con NEE.

Toda persona o colectivo que nos quiera transmitir sus peticiones puede contactarnos en este correo: encornellapodemoscirculo@gmail.com